Fecha de elaboración: Día 08 Mes 09 Año 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO AL POR MENOR

1.1 Objeto del contrato:

RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE BITDEFENDER, ARCSERVE, KNOSYS Y EXAGRID DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO.

Alcance del objeto:

Para el cumplimiento al objeto contractual, el contratista deberá proporcionar por medio electrónico los respectivos certificados de renovación del licenciamiento por un (1) año de los productos de Backup – Arcserve, Gestión Documental – Knosys, Antivirus – Bitdefender y Backup Equipos – ExaGrid de acuerdo con las especificaciones técnicas durante la vigencia del licenciamiento.

1.2 Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G** Comercio **al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas,** División 47 **Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas,** Subdivisión **474 Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados.** código 4741 – Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

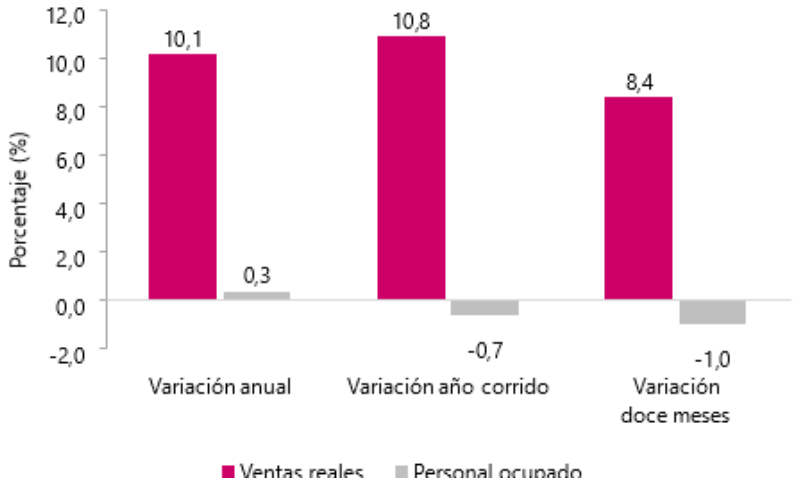
Se efectuó la clasificación y tiene el siguiente código UNSPSC

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**CODIGO UNSPSC**
E	**43**	**23**	**15**	**E 43231500**
Productos de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software funcional especifico de la empresa	Software funcional especifico de la empresa
			30	**E 43233000**
			Software de entorno operativo	Software de entorno operativo
			32	**E 43233200**
			Software de seguridad y protección	Software de seguridad y protección
F	**81**	**11**	**19**	**F81111900**
Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios Informáticos	Sistemas de recuperación de la información	Sistemas de recuperación de la información
			22	**F81112200**
			Mantenimiento y soporte de software	Mantenimiento y soporte de software

			25	F81112500
			Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Junio 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Junio 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

1.Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC
1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

En junio de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,1% y el personal ocupado creció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Junio 2025

Indicador	Variación anual		Variación año corrido	Variación doce meses
	Junio 2025 / junio 2024	Enero - junio 2025 / enero - junio 2024	Julio 2024 - junio 2025 / julio 2023 - junio 2024	
Total ventas reales del comercio al por menor y	10,1	10,8	8,4 vehículos	
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	13,2		13,8	10,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,2		8,5	5,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,1		13,7	10,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,4		11,3	7,8
Total Personal ocupado	0,3		-0,7	-1,0

Fuente: DANE – EMC

* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.2 Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación anual
Junio 2025 / junio 2024

En junio de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,1% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registro variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional Junio 2025 / junio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Junio 2025 / junio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	57,0	2,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,9	1,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	19,3	1,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,2	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,8	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	7,2	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	14,3	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,1	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	14,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,3	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,9	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,7	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	5,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	9,4	0,0

Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	9,4	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,3	-0,4

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido Enero – junio 2025 / enero – junio 2024

En el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,8%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que dos (2) línea registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de Combustible para vehículos automotores, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional
Enero – junio 2025 / enero – junio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - junio 2025 / enero - junio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,8**	**10,8**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,0	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,9	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,8	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,4	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,1	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	22,9	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,4	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,9	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	8,7	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,1	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,7	0,1

Bebidas no alcohólicas	-0,7	0,0	
Combustibles para vehículos automotores	-0,4	-0,1	

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

1.3 Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual Junio 2025/ junio 2024

Para el mes de junio de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 31,3%, y las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 15,2%, que en conjunto contribuyeron con 5,2 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Junio 2025/ junio 2024 Pr

Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**13,2**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,9	1,9
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	31,3	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	15,2	2,5
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	15,5	1,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	54,5	0.6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	14,9	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	28,4	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,3	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,6	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	27,9	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	8,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,0	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-2,1	-0,4

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio min

Variación año corrido
Enero – junio 2025 / enero – junio 2024 orista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

En el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 20,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,4%, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – junio 2025 / enero – junio 2024 Pr

Actividades económicas	Enero - junio 2025 / enero - junio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,8**	**10,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**13,8**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,3	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,4	2,4
4511. Vehículos automotores nuevos	20,1	3,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	16,6	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	55,8	0,6

4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	10,7	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	24,6	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	10,5	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,3	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	25,2	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	8,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,3	-0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Análisis de oferta Colombia compra eficiente códigos UNSCPSC:

Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza Objeto del proceso en estudio, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

Algunas de las empresas que comercializan y proveen el producto a contratar y que sirvieron como base para realizar el estudio de mercado sobre el que se estableció el presupuesto para el presente proceso son:

- SVAIT
- DATA Y SERVICE SAS
- GOLDSYS

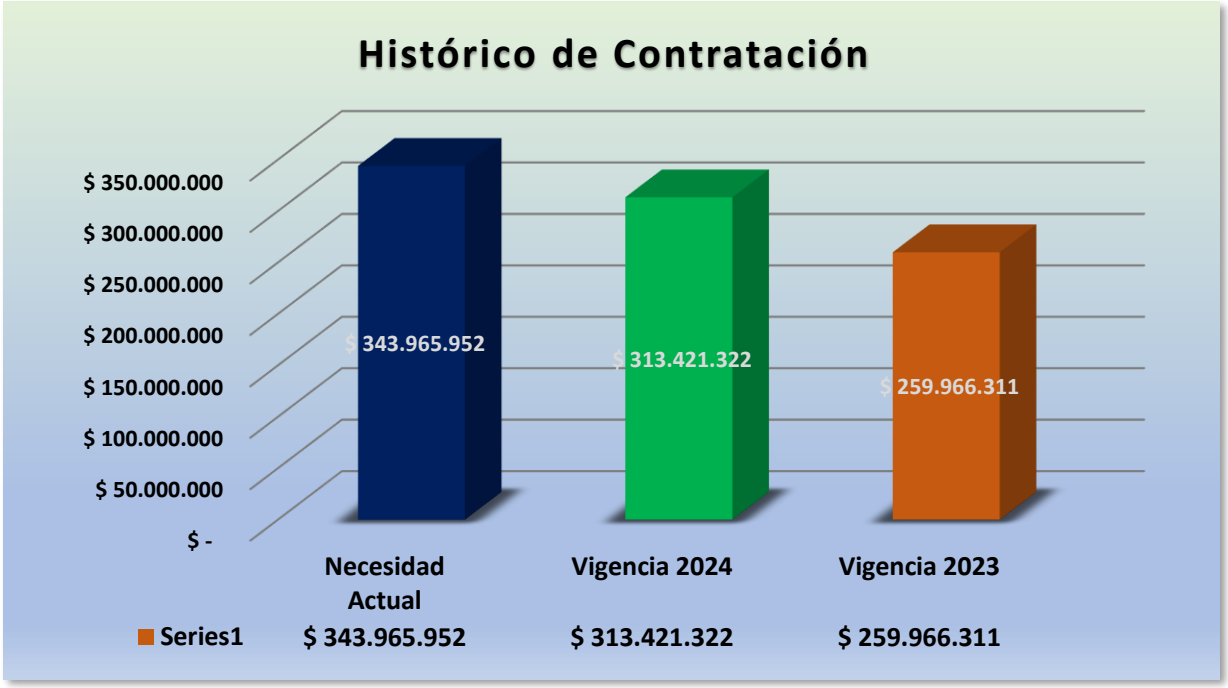
ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Las vulnerabilidades en seguridad informática se definen como debilidades en un sistema que permiten a un atacante comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos y servicios. Estas pueden ser causadas por errores de software o hardware, deficiencias en el diseño de los sistemas, o por la evolución constante de técnicas y herramientas utilizadas para penetrarlos. En este sentido, es importante reconocer que ningún sistema es completamente seguro, por lo que es imprescindible mantener una postura proactiva en materia de seguridad.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesaria la renovación del licenciamiento y soporte de software y equipos relacionados con las funciones de respaldo (*backup*), antivirus y gestión documental. Esta renovación busca garantizar la continuidad, integridad y disponibilidad de los sistemas críticos y la información institucional.

Cabe destacar que las soluciones mencionadas ya se encuentran implementadas y operativas en la Institución, renovar su licenciamiento permitirá mantener actualizadas las versiones del software, acceder a nuevas funcionalidades, aplicar las últimas vacunas y actualizaciones de seguridad, y contar con herramientas de gestión que favorecen una respuesta proactiva frente a posibles incidentes.

NECESIDAD ACTUAL:



ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes similares al del objeto de este proceso como se relaciona a continuación:

Objeto	Valor	Modalidad de Selección	Contratista	Año
Renovación del licenciamiento del software Bitdefender, Arcserve, Knosys y Exagrid de conformidad con las especificaciones técnicas para el instituto tecnológico metropolitano.	$ 259.966.311	SELECCIÓN ABREVIADA	SVAIT	2023

Renovación del licenciamiento del software Bitdefender, Arcserve, Knosys y Exagrid de conformidad con las especificaciones técnicas para el instituto tecnológico metropolitano, de conformidad con las especificaciones técnicas.	$ 313.421.322	SELECCIÓN ABREVIADA	SVAIT	2024

1.2.1 ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP II.

CRC - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Objeto del Contrato	Renovación de licenciamiento Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP que incluya servicios gestionados y soporte técnico para la estrategia hibrida de backup de la Comisión de Regulación de Comunicaciones
Cuantía a Contratar	$ 174.339.610,75
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

ARN - AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

Objeto del Contrato	Adquirir la renovación de las licencias Arcserve con las que actualmente cuenta la ARN, así como la adquisición de licencias adicionales con garantía de soporte y transferencia de conocimiento, para los servidores de la Entidad
Cuantía a Contratar	$ 1.099.637.346
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

Objeto del Contrato	Compra y actualización del licenciamiento del ArcServer backup y soporte para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud
Cuantía a Contratar	$ 102.791.933
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa

1.5. Dinámica, distribución y entrega de los servicios o productos:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL: Precios promedios del mercado.

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Este estudio de mercado se realizó con base en tres (3) cotizaciones solicitadas a proveedores de reconocida trayectoria en el mercado, Data & Service, Goldsys, SVAIT, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

El presupuesto oficial de la contratación que se pretende adelantar se hizo verificando el presupuesto disponible para cubrir las necesidades de esta contratación, de acuerdo con los registros históricos para este tipo de contratación y de acuerdo con el estudio de mercado realizado.

El ítem 3 relacionado en la tabla de Especificaciones Técnicas al inicio del documento, es un producto exento de IVA según el artículo 187 de la ley 1819 de 2016, son exentos de IVA Servicios de Nube, servidores de Hosting y mantenimiento a distancia de programas y equipos, esto se podrá validar en el siguiente enlace: Concepto Unificado del Numeral 24 del Artículo 187 de la ley 1819 de 2016.pdf (dian.gov.co).

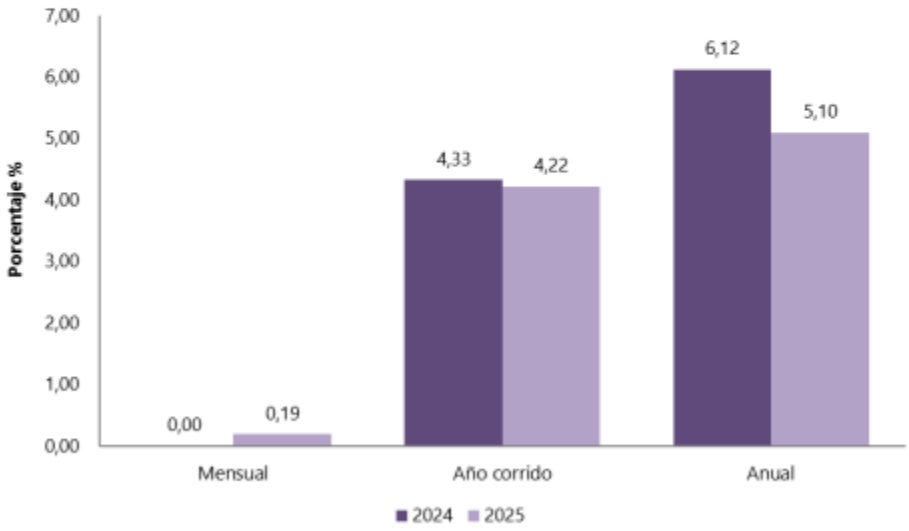
El valor estimado para esta contratación es de TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ML. ($ 343.965.952) IVA incluido. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. **19903 de 2025.**

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
22137	2320201004	Paquetes de Software	$ 315.170.855

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1**. RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2025**
1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	6,13	1,15
Educación	4,41	8,53	0,33	5,84	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	5,77	0,62	5,68	0,63
Salud	1,71	4,53	0,08	4,66	0,08
Transporte	12,93	4,36	0,58	4,35	0,58
TOTAL	100,00	4,33	4,33	4,22	4,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,27	0,07	4,03	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,88	1,80	3,65	1,14
Bienes y servicios diversos	5,36	2,68	0,14	3,34	0,17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,92	0,08	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,47	0,05	1,43	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,21	-0,04	0,62	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	-0,57	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,50 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2025

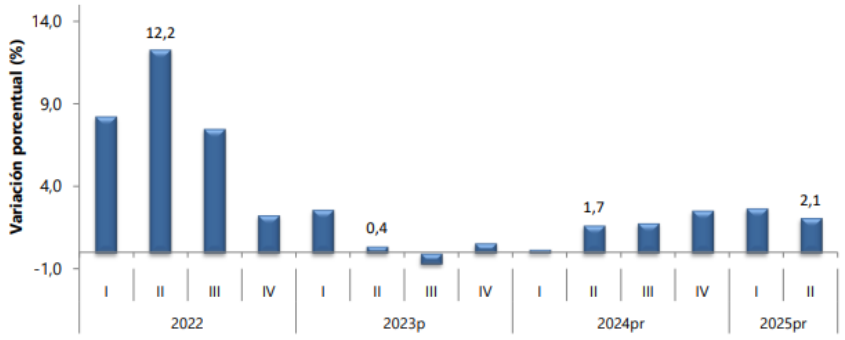
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carne de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

- **PIB desde el enfoque de la producción**

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
• Cultivo permanente de café decrece 14,1%.
• Ganadería crece 2,0%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
• Pesca y acuicultura crece 4,8%

- **Comercio al por mayor y al por menor**

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%

- Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
Prpreliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

- **PIB desde el enfoque del gasto**

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,8%.
• Formación bruta de capital crece 6,4%.
• Exportaciones decrecen 1,6%.

• Importaciones crecen 9,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,7%.
• Formación bruta de capital crece 2,7%.
• Exportaciones decrecen 0,3%.
• Importaciones crecen 2,6%..

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final[2]	3,8	3,8	0,7
Formación bruta de capital[3]	6,4	7,3	2,7
Exportaciones	-1,6	0,7	-0,3
Importaciones	9,7	10,7	2,6
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar

- **Gasto de consumo final**

En el segundo trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,7%
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,1%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	3,7	3,8	0,1
Gasto de consumo final del gobierno general	3,9	3,8	2,6
Gasto de consumo final	**3,8**	**3,8**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar

- **Exportaciones**

En el segundo trimestre de 2025pr, las exportaciones decrecen 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Exportaciones	**-1,6**	**0,7**	**-0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

- **Importaciones**

En el segundo trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 9,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Importaciones	**9,7**	**10,7**	**2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

- PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 7,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 12,2% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,4% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 3,4%
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,1%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,7%

- **PIB desde el enfoque de la producción**

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 7,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 12,2% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,4% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 3,4%..
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,1%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,7%

3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2024.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:
(Σni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
(Σni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2024 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- **Rentabilidad sobre patrimonio:** Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- **Rentabilidad sobre activos:** Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el PORTAL DE INFOMACIÓN EMPRESARIAL de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES los índices financieros: endeudamiento, liquidez. Cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la Rentabilidad del activo (ROA) y la Rentabilidad del patrimonio (ROE) del año 2024 para:

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas
SECTOR: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
ACTIVIDAD: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2024 en miles de pesos; de la actividad económica de Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, código CIIU – N-4741 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de

sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 111 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente:

Análisis de Indicadores Financieros:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU	Ciudad de dirección	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de
800015163	COMPUREN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,40294653	2,66300666	0,6952	0,1696	25,25	0,2672
800024938	RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,89615546	0,65886107	0,8034	0,4043	0,00	0,4726
800027327	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,6025716	1,22005222	0,4342	0,1856	0,00	0,4455
800049731	GREXCO PROGRAMADORES S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,05825484	0,72024337	0,0976	0,0567	0,00	0,0549
800050273	DISELCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	0,89594762	0,44727388	0,0882	0,0609	0,00	-0,116
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAES	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,62197987	0,77464815	0,4222	0,2379	4336,10	0,3835
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,9574553	0,93591488	0,3038	0,4669	158,39	0,4891
800154698	GAP INGENIERIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,12663609	0,84423775	0,9076	0,4921	0,00	0,5238
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,39830308	1,20925195	0,6054	0,274	4,17	0,2848
800188298	UNALCA INFORMATICA SAS - BIC	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	1,68039592	1,17161101	0,4906	0,2259	3,21	0,4049
800188838	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,07329683	5,75500558	0,3081	0,0456	0,00	0,0683
800253816	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SUCRE	1,60659456	0,37973189	0,5755	0,4171	0,00	0,3777
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,25935478	15,3832157	-0,065	-0,004	0,00	0,2059
802014311	comercializadora easy sas	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,41040254	5,7273201	-1,499	-0,223	-22,30	0,291
802019035	ETG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	10,8415115	0,00781084	0,8061	0,8019	0,00	0,9278
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,5433063	0,35109016	0,8177	0,4107	14,39	0,4654
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	28,4726115	2,83374941	0,4455	0,1162	0,00	0,3649
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	3,9174825	0,41046846	0,8653	0,6163	0,00	0,7447
805008189	MEGACADINGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,50324675	0,75245891	0,7718	0,4404	0,00	0,3763
805012966	ETIMARCAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	2,34776653	0,65886787	0,8271	0,4386	458,11	0,574
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOLIVAR	2,52627754	0,69872189	0,9149	0,5396	0,00	0,6042
811004721	IAC S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	16,5996127	0,05413008	0,961	0,9117	151,02	0,9462
811014944	SIM CONSULTORES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	3,55366263	0,10065322	0,18	0,1443	533,01	0,8953
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,56987633	1,27946127	0,8544	0,3748	0,00	0,3629
811026190	COMEQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,59282136	0,60918804	0,5922	0,368	13,40	0,6143
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,14164945	2,04413382	0,29	0,0953	19,77	0,124
811046493	BIC DEMIN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	2,23628219	0,75768514	0,9718	0,5529	7497,63	0,5526
825002535	NE&TEL COM S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOYACA	2,59679921	0,81215053	0,8602	0,4747	0,00	0,6148
825002090	JESMAR HURTADO Y COMPAÑIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CAQUETA	4,03343776	0,51878962	0,8251	0,5459	7,29	0,7521
830010792	MAKRO OFFICE LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,3984875	1,33103715	0,7756	0,2645	0,00	0,2849
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	46,9879665	1,58184478	0,8744	0,3387	6393,57	0,9787
830028695	ITALDEC SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,53376325	1,8734888	0,4636	0,1613	0,00	0,348
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	12,2284637	0,08905938	0,6982	0,6411	0,00	0,9182
830033765	INVERSERLTDA INVERSIONES Y SERVICI	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	1,41349928	2,46433247	0,7508	0,2167	836,18	0,2925
830036932	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,00624947	0,94675713	0,9568	0,4925	3,49	0,5016
830037138	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,40803087	0,51246504	0,4345	0,2675	4,05	0,5044
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	2,93763558	0,6188675	0,9567	0,5918	4,02	0,6556
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,65904231	0,95470365	0,8045	0,4627	0,00	0,3972
830044977	XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,71507739	1,12199548	0,7906	0,3726	1380,92	0,4169
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,94779364	0,31969122	0,7301	0,5532	0,00	0,6608
830053932	TELEPLUS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	5,48636552	4,6427595	0,0549	0,0097	0,03	0,0171
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,53256064	1,86916858	0,6744	0,2361	1,95	0,3476
830068747	Mac Tools SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,66710427	1,31561594	0,88	0,38	0,00	0,4644
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,1576083	2,90135483	0,4871	0,1248	2,42	0,1362
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,87351342	1,1882281	0,3925	0,4536	274,63	0,4662
830089581	A R C SOFTWARE S A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,27277386	5,57566267	0,507	0,0771	0,00	0,2143
830096741	AUDIOVISUALES IMAGEN Y SONIDO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	3,58804507	0,38520397	0,8746	0,6314	0,00	0,7213
830105984	APICOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,5743861	1,49677122	0,8223	0,3314	1,12	0,285

830116450	COMUNICACIONES GLOBALES COLOMBIA S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,21611351	-1,1360678	1,2133	-6,188	0,00	-3,627
830132611	CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	8,24018305	0,05161901	0,4367	0,4153	0,87	0,8766
830135779	DATUMINGENIERIA S A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,83282298	1,05366204	0,7177	0,3495	0,00	0,4844
830144572	QTECH SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	14,9023784	0,29417763	0,896	0,6846	698,43	0,933
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,28545741	0,56486205	0,9868	0,8306	0,00	0,5625
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,58354777	1,49461155	0,9388	0,3764	0,00	0,3709
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,74181024	22,2891067	-1,352	-0,059	-0,27	0,1242
832010827	COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	0,43612345	14,2869645	0,4348	0,0264	0,00	-1,293
844004132	KIMOSA UNTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CASANARE	4,87284158	0,25280963	0,6665	0,5323	6,15	0,7948
860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,16542305	7,18154352	0,2534	0,031	4,89	0,1419
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	6,33092573	0,43889017	0,8273	0,5519	0,00	0,842
860553110	MAICROTEL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,73001756	1,15314452	0,3594	0,1865	0,00	0,422
890205950	COMUNISANDER SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,29730647	4,94623544	0,4445	0,0748	1,54	0,2252
890318275	ASC SISTEMAS Y CIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	2,25222153	0,78858058	0,6038	0,3357	0,00	0,556
900032888	Discompucol sas	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	4,8413281	0,615529	0,7565	0,4651	1,07	0,7934
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,5475451	1,76432173	0,1304	0,0472	0,00	0,3536
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,3143066	0,73845208	0,2598	0,1495	0,00	0,2351
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	5,71381809	0,19012386	0,9918	0,8334	0,00	0,825
900096184	CCD COMPAÑIA DE OBERSEGURIDAD Y DE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,09203251	0,91162858	0,9733	0,5092	0,00	0,522
900096245	LA CASA DE LA UPS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	RISARALDA	3,8733681	1,03773333	0,4467	0,2192	0,00	0,7418
900104327	TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,52725993	1,35426012	0,7302	0,3101	0,00	0,3452
900117327	CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	4,03949342	0,65523526	0,776	0,4639	0,00	0,7524
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,5521892	1,15324956	0,8671	0,4027	0,79	0,6082
900177976	COMUNICACIONES JRCB SOCIEDAD POR A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,45485261	2,63843822	0,6778	0,1863	0,00	-1,151
900232719	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ARAUCA	0,91226069	1,17707829	0,9579	0,2535	9,14	-0,096
900234285	MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	43,819361	0,02282453	0,8395	0,8207	0,00	0,9772
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,66840319	1,48287796	0,6853	0,3568	0,00	0,3959
900250211	LEFCOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CASANARE	1,6613636	2,13566316	0,4135	0,1317	0,00	0,3861
900282462	es la comercialización de todos los servicios	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,28619807	1,69381719	0,7885	0,2927	0,00	0,2219
900304856	INTELLIGENCE IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,87620464	3,40896633	0,4571	0,1037	9,23	0,467
900315445	MOVILCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,72453782	3,62462478	0,3535	0,0765	0,00	-0,36
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	21,6026496	0,04810374	0,8274	0,7894	0,00	0,9537
900324794	PEÑA TOVAR Y CIA SCA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,91880291	0,62929438	0,2657	0,1631	0,00	0,4788
900347379	EDUMEDIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	3,31254559	0,78496077	0,8646	0,4844	1475,95	0,6961
900362695	CYMMOVIL COMUNICACIONES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	0,77632664	-7,0345442	1,1182	-0,185	0,00	-0,288
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,68044054	3,71319236	0,511	0,1084	0,79	-0,47
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	9,07926605	0,81771941	0,4557	0,2508	835,98	0,8859
900382041	SCN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,36227267	1,69780059	0,9035	0,3349	0,00	0,2659
900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,94551578	2,98366272	0,7564	0,1895	0,00	0,486
900423837	TI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CAQUETA	2,78352075	5,83123095	-0,591	-0,145	0,00	0,6407
900468147	Andeantrade Group Latam SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,7969108	1,22213952	0,7353	0,3309	3,87	0,4435
900490652	FINASTRA COLOMBIA S.L.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	14,0771374	1,18660627	2,1639	0,3567	0,00	0,925
900493772	SALMARCARP SAS -EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,06456956	-1,0523755	1,2014	-22,94	0,00	-14,46
900520515	MULTIFONDOS SAIEH SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	12,6867579	0,25828927	0,3509	0,2789	0,00	0,9212
900551419	ALL STAR COMUNICACIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	4,94969695	0,42704023	0,9638	0,875	10,06	0,798
900586063	Canales Electrónicos de Ventas SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,9450201	13,8001226	-2,517	-0,77	0,00	0,4859
900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	3,23342592	2,77521605	0,238	0,0749	0,00	0,8964
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	19,3365416	0,95236633	0,9731	0,4884	236,97	0,9484
900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,47290103	2,5851593	0,3819	0,1065	0,00	0,5956
900668336	OFICOMCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	0,33011744	-2,4778366	2,2765	-1,54	0,00	-2,029
900674951	CHACAM TRADING SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,31615518	9,32546428	0,7722	0,0748	0,00	0,2402
900704090	RINCARD S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,24301857	3,5032673	0,9697	0,2153	246,08	0,1955
900733550	AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	6,01320822	0,38529152	0,8894	0,6446	14,41	0,8337
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOLIVAR	1,58346297	2,07669965	0,7676	0,2496	0,00	0,3885
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,63055169	2,43167205	0,6157	0,2377	0,00	-0,442
900888612	PUNTONET INSUPERABLES S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,53249816	3,88589887	0,9217	0,1883	0,00	0,3475
900877263	ANCLU SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOYACA	1,31837562	1,48502964	0,8514	0,3428	0,00	0,2415
900891288	YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	6,77637301	20,3385481	-1,372	-0,064	-4,82	0,8381
900931389	ACFE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,03764793	1,17537038	0,9111	0,4188	16,42	0,5092
901010916	DISTESA COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,5371501	-4,1143267	1,0561	-0,335	0,00	0,3494
901080400	8BITS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,74407316	-2,1411512	1,1895	-1,051	0,00	-0,344
901131485	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CESAR	2,85294243	0,43018332	0,7391	0,5587	0,00	0,6495
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	NORTE DE S	18,232649	0,16026458	0,7943	0,6845	0,00	0,9452

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indicadores financieros 2024	Índice
Liquidez	1,30
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros 2024	Índice
Cobertura de Intereses	2,24

CAPITAL DE TRABAJO

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente

Indicadores financieros 2024	Índice
Capital de trabajo	47,86

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2024 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros 2024	Índice
Rentabilidad del activo (ROA)	0.12
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0.14

Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2024 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 1,30.

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2024 fue de 0.12 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0.14.

CONCLUSION:

De acuerdo a con lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros	Valor
Liquidez (igual) = o > (mayor)	1.30
Endeudamiento (igual) = o < (menor)	70%
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = o > (mayor)	0.12
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = o > (mayor)	0.14
Cobertura de intereses (igual) = o > (mayor)	2.24
Capital de trabajo (igual) = o > (mayor)	47.86%

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

4. CONTEXTO TÉCNICO

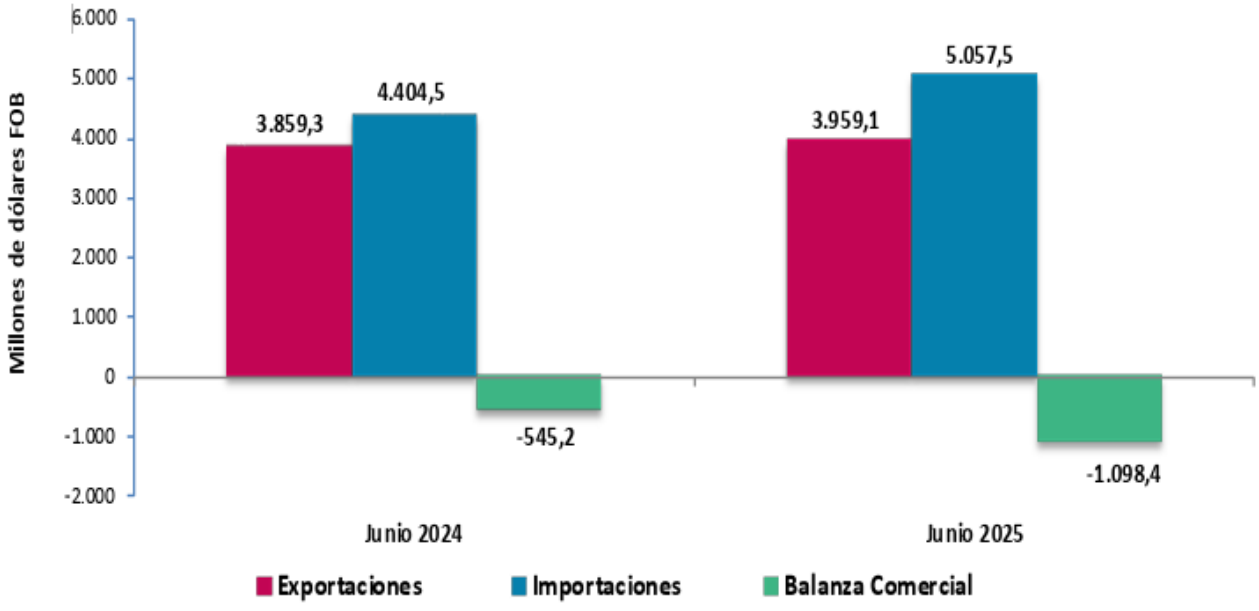
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

5. ANALISIS INTERNACIONAL

Junio 2025

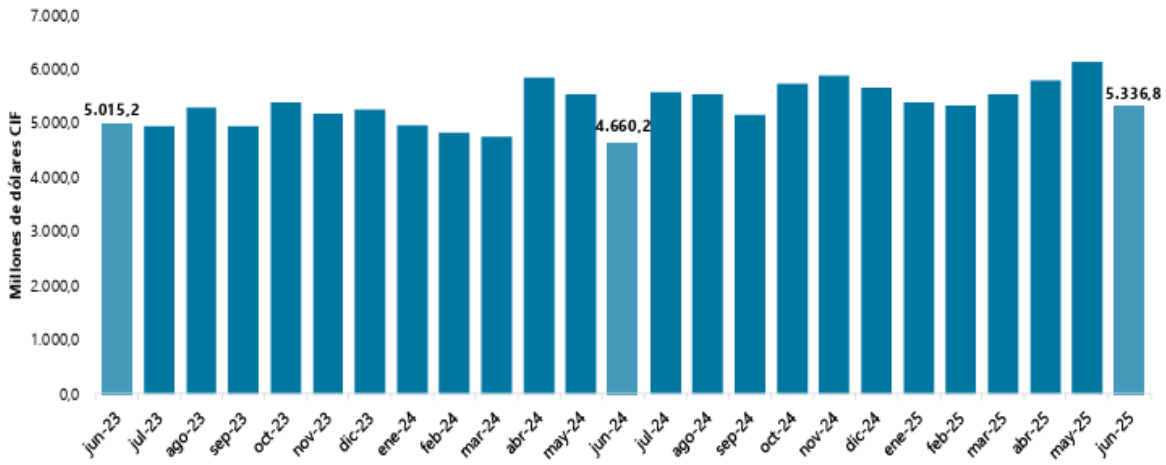
En junio de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.098,4 millones FOB, mientras que en junio de 2024 se presentó un déficit de US$545,2 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial .



Importaciones (IMPO)
Junio 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2023-2025)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.660,2**	**5.336,8**	**14,5**	14,5		**30.572,0**	**33.514,9**	**9,6**	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	699,1	759,0	8,6	1,3	14,2	4.599,1	4.957,2	7,8	1,2	14,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	475,0	470,0	-1,1	-0,1	8,8	3.405,3	3.713,2	9,0	1,0	11,1
Manufacturas[3]	3.453,3	4.100,3	18,7	13,9	76,8	22.507,0	24.814,8	10,3	7,5	74,0
Otros sectores[4]	32,7	7,6	-76,8	-0,5	0,1	60,6	29,7	-50,9	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2025, las importaciones fueron US$5.336,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,7% en el grupo de Manufacturas.
En junio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,8% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,8% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
Junio 2025 vs junio 2024
En junio de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.100,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 18,7% frente a junio de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (23,5%) y Productos químicos y productos conexos (19,2%) que aportaron en conjunto 15,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.
En junio de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$470,0 millones CIF y presentaron una disminución de 1,1%, en comparación con junio de 2024; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-16,6%) que aportó 13,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.
En junio de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$759,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,6% en comparación con junio de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (7,5%) que aportó 5,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2025/2024)p

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2024	Junio 2025	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**4.660,2**	**5.336,8**	**14,5**		**14,5**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**699,1**	**759,0**	**8,6**		**1,3**
0	Productos alimenticios y animales vivos	539,2	579,8	7,5	5,8	0,9
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	66,8	76,2	14,0	1,3	0,2
1	Bebidas y tabacos	39,3	44,3	12,7	0,7	0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	53,8	58,8	9,2	0,7	0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**475,0**	**470,0**	**-1,1**		**-0,1**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	374,0	311,8	-16,6	-13,1	-1,3
68	Metales no ferrosos	69,2	69,3	0,2	0,0	0,0
	Demás	31,8	88,9	179,5	12,0	1,2
	Manufacturas	**3.453,3**	**4.100,3**	**18,7**		**13,9**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.395,7	1.723,2	23,5	9,5	7,0
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.040,9	1.240,8	19,2	5,8	4,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	651,1	721,3	10,8	2,0	1,5
8	Artículos manufacturados diversos	365,7	415,0	13,5	1,4	1,1
	Otros sectores	**32,7**	**7,6**	**-76,8**		**-0,5**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

Enero – junio 2025 vs enero – junio 2024

En el periodo enero - junio 2025, las importaciones colombianas fueron US$33.514,9 millones CIF y registraron un crecimiento de 9,6%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - junio 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$24.814,8 millones CIF y presentaron un crecimiento del 10,3%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (11,3%) que contribuyó con 4,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2025 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$4.957,2 millones CIF y aumentaron 7,8%, en comparación con el mismo periodo de 2024; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal (41,2%), que aportaron 2,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - junio 2025, fueron de US$3.713,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,0% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (6,8%), que contribuyó con 5,8 puntos porcentuales a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – junio (2025/2024)P

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - junio 2024	Enero - junio 2025	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**30.572,0**	**33.514,9**	**9,6**		**9,6**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**4.599,1**	**4.957,2**	**7,8**		**1,2**
0		Productos alimenticios y animales vivos	3.711,2	3.829,0	3,2	2,6	0,4
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	141,6	234,8	65,8	2,0	0,3
	01	Carne y preparados de carne	281,9	348,3	23,6	1,4	0,2
	03	Pescado (no incluídos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	248,1	303,3	22,2	1,2	0,2
	05	Legumbres y frutas	429,1	475,3	10,8	1,0	0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	116,2	136,0	17,1	0,4	0,1
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	11,1	13,6	22,4	0,1	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	285,0	278,2	-2,4	-0,1	0,0
	04	Cereales y preparados de cereales	1.365,0	1.329,8	-2,6	-0,8	-0,1
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	670,7	618,1	-7,8	-1,1	-0,2
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	162,6	91,7	-43,6	-1,5	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	304,3	429,7	41,2	2,7	0,4
1		Bebidas y tabacos	174,8	241,8	38,4	1,5	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	408,9	456,6	11,7	1,0	0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**3.405,3**	**3.713,2**	**9,0**		**1,0**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	2.872,5	3.068,8	6,8	5,8	0,6
		Demás	532,8	644,5	21,0	3,3	0,4
		Manufacturas	**22.507,0**	**24.814,8**	**10,3**		**7,5**
7		Maquinaria y equipo de transporte	9.472,8	10.541,0	11,3	4,7	3,5
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	6.798,5	7.479,5	10,0	3,0	2,2
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	3.918,0	4.247,4	8,4	1,5	1,1
8		Artículos manufacturados diversos	2.317,7	2.546,9	9,9	1,0	0,7
		Otros sectores*	**60,6**	**29,7**	**-50,9**		**-0,1**

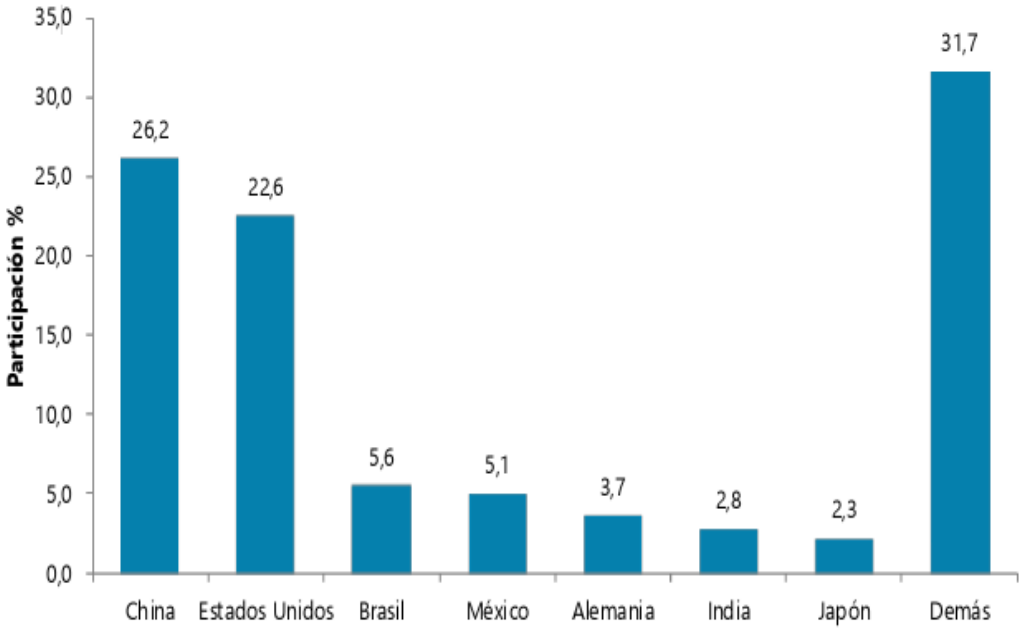
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifras provisionales

Importaciones según país de origen

Junio 2025

En junio de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 26,2% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Junio 2025[p]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[p] Cifras provisionales

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (24,9%) y Brasil (21,6%) al aportar en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación total del mes (14,5%). En contraste, las importaciones desde Guyana (-100,0%) contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.
El aumento en las importaciones originarias de China en junio de 2025 en comparación con junio de 2024 se explicó por las mayores compras de Motocicletas y velocípedos (60,2%), Partes piezas y accesorios adecuados para usar con los aparatos del capítulo 76 (113,8%), Computadores (Portátiles) (33,4%) y Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres (156,0%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Junio (2025/2024)P

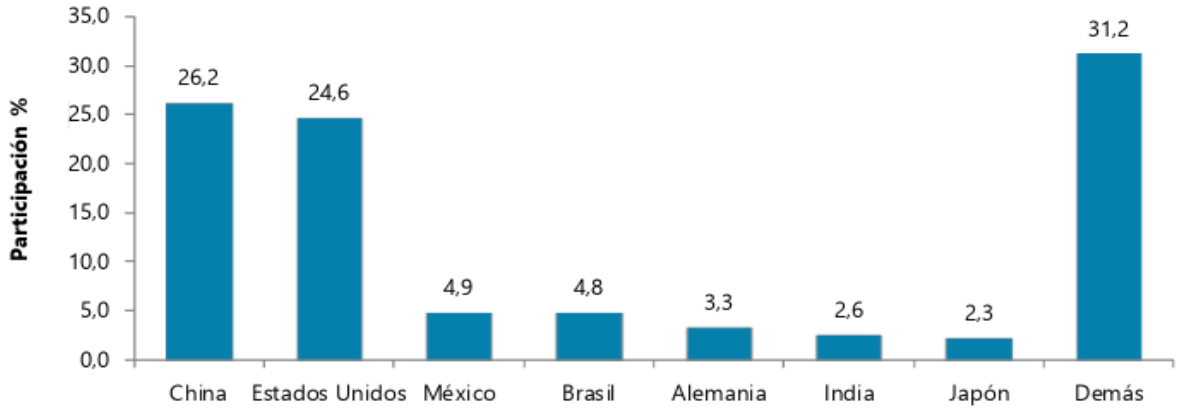
País origen/Subgrupo CUCI	Junio 2024	Junio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.660,2**	**5.336,8**	**14,5**		**14,5**	**100,0**
China	**1.119,8**	**1.398,1**	**24,9**		**6,0**	**26,2**
Motocicletas y velocípedos	27	43	60,2	1,5	0,4	0,8
Partes piezas y accesorios adecuados para usar con los aparatos del capítulo 76	13	27	113,8	1,3	0,3	0,5
Computadores (Portátiles)	42	56	33,4	1,2	0,3	1,0
Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres	6	15	156,0	0,8	0,2	0,3
Demás	1.032,3	1.256,6	21,7	20,0	4,8	23,5
Brasil	**246,3**	**299,5**	**21,6**		**1,1**	**5,6**
Vehículos para el transporte de personas	40,3	68,6	70,3	11,5	0,6	1,3
Café sin tostar descafeinado o no	8,6	15,1	75,0	2,6	0,1	0,3
Demás	197,4	215,9	9,4	7,5	0,4	4,0
México	**218,0**	**270,1**	**23,9**		**1,1**	**5,1**
Vehículos para el transporte de personas	30,6	56,5	84,4	11,9	0,6	1,1
Unidades motrices de carretera para semirremolque	1,6	16,3	*	6,7	0,3	0,3
Demás	185,8	197,3	6,2	5,3	0,2	3,7
Alemania	**147,2**	**199,2**	**35,3**		**1,1**	**3,7**
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	2,0	32,9	*	21,0	0,7	0,6
Vehículos para el transporte de personas	5,8	12,8	121,3	4,8	0,2	0,2
Demás	139,3	153,5	10,2	9,6	0,3	2,9
Estados Unidos	**1.171,8**	**1.208,1**	**3,1**		**0,8**	**22,6**
Gas natural licuado	11,0	40,6	269,2	2,5	0,6	0,8
Demás	1.160,8	1.167,6	0,6	0,6	0,1	21,9
Guyana	**51,3**	**0,0**	**-100,0**		**-1,1**	**0,0**
Petróleo crudo	51,3	-	-100,0	-100,0	-1,1	0,0
Arenas naturales de todas clases coloreadas o no	0,0	0,0	**	0,0	0,0	0,0
Demás	0,0	0,0	**	0,0	0,0	0,0
Demás países	**1.705,8**	**1.961,8**	**15,0**		**5,5**	**36,8**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – junio 2025

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 26,2% del total registrado en el periodo enero - junio 2025; seguido por las originarias de Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – junio 2025P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

En el periodo enero - junio 2025 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (25,4%) y Trinidad y Tobago, con una contribución conjunta de 6,7 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Francia (-34,7%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - junio 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (135,1%) y Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (155,8%).

Por su parte en el periodo enero - junio 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la caída de las importaciones de origen Francia (-34,7%) se explicó por las menores compras externas de Aviones de más de 15.000 kg (-94,4%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – junio (2025/2024)[p]

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - junio 2024	Enero - junio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**30.572,0**	**33.514,9**	**9,6**		**9,6**	**100,0**
China	**7.006,6**	**8.787,4**	**25,4**		**5,8**	**26,2**
Vehículos para el transporte de personas	82,0	192,8	135,1	1,6	0,4	0,6
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	67,4	172,4	155,8	1,5	0,3	0,5
Demás	6.857,2	8.422,2	22,8	22,3	5,1	25,1
Trinidad y Tobago	**45,3**	**297,7**	*		**0,8**	**0,9**
Gas natural licuado	0,0	204,2	**	451,0	0,7	0,6
Abonos minerales o químicos nitrogenados	9,6	39,2	309,7	65,4	0,1	0,1
Demás	35,7	54,4	52,3	41,3	0,1	0,2
Estados Unidos	**8.005,3**	**8.252,2**	**3,1**		**0,8**	**24,6**
Gasóleos (gas oils)	280,1	469,5	67,6	2,4	0,6	1,4
Aceite de soja y sus fracciones	25,4	143,4	464,1	1,5	0,4	0,4
Maíz	765,3	863,3	12,8	1,2	0,3	2,6
Demás	6.934,5	6.776,0	-2,3	-2,0	-0,5	20,2
India	**694,5**	**871,3**	**25,5**		**0,6**	**2,6**
Motocicletas y velocípedos	87,3	127,8	46,5	5,8	0,1	0,4
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	26,8	62,4	133,4	5,1	0,1	0,2
Vehículos para el transporte de personas	28,4	62,0	118,2	4,8	0,1	0,2
Demás	552,0	619,0	12,1	9,6	0,2	1,8
Corea	**468,0**	**595,5**	**27,2**		**0,4**	**1,8**
Vehículos para el transporte de personas	78,4	182,4	132,5	22,2	0,3	0,5
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	0,0	12,6	**	2,7	0,0	0,0
Demás	389,6	400,6	2,8	2,4	0,0	1,2
Francia	**684,3**	**446,9**	**-34,7**		**-0,8**	**1,3**
Aviones de más de 15.000 kg	318,1	17,8	-94,4	-43,9	-1,0	0,1
Demás	366,2	429,1	17,2	9,2	0,2	1,3
Demás países	**13.668,1**	**14.263,9**	**4,4**		**1,9**	**42,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

[p] Cifras provisionales

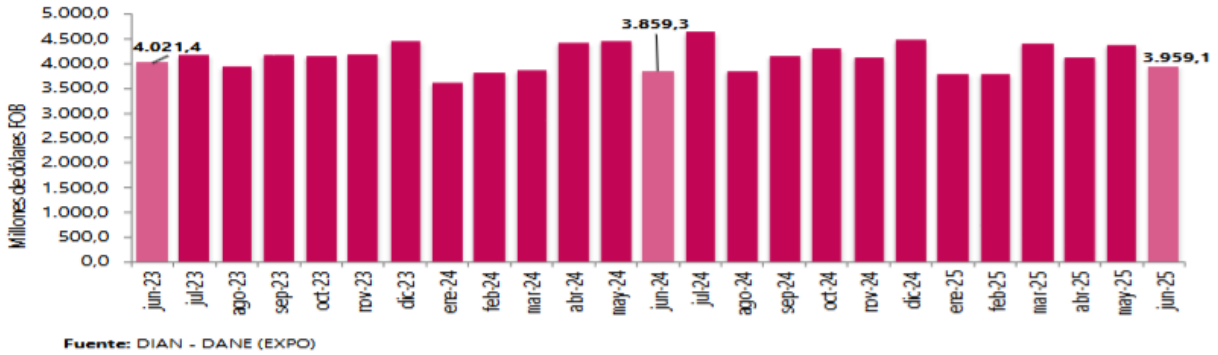
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

*Variación superior al 500%

**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)
Junio 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Junio (2023-2025)p



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- **Comportamiento general de las exportaciones**

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2025/2024)p

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - junio				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.859,3**	**3.959,1**	**2,6**		**100,0**	**24.018,1**	**24.391,5**	**1,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	904,2	1.225,8	35,6	8,3	31,0	5.588,6	7.627,7	36,5	8,5	31,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.856,2	1.542,5	-16,9	-8,1	39,0	11.728,0	9.545,0	-18,6	-9,1	39,1
Manufacturas [3]	833,5	888,2	6,6	1,4	22,4	4.999,6	5.202,1	4,1	0,8	21,3
Otros sectores [4]	265,4	302,6	14,0	1,0	7,6	1.701,9	2.016,7	18,5	1,3	8,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2025las ventas externas del país fueron US$3.959,1 millones FOB y presentaron un crecimiento de 2,6%en relación con junio de 2024; este resultado se debió principalmente al aumento de 35,6% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 31,0%, Manufacturas con 22,4%, y Otros sectores con 7,6%.

En junio de 2025 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 1,9% frente a junio de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI Rev. 3

- **Junio 2025**

En junio de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.542,5 millones FOB y presentaron una caída de 16,9% frente a junio de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Petróleo,

productos derivados del petróleo y productos conexos (-17,9%) y Hulla, coque y briquetas (-15,2%) que contribuyeron en conjunto con 16,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En junio de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$888,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 6,6%, frente a junio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (15,1%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (9,0%) que contribuyeron en conjunto con 5,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.225,8 millones FOB y presentaron un crecimiento de 35,6%, comparado con junio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (45,8%) y Flores y follaje cortados (32,2%) que contribuyeron en conjunto con 21,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de junio de 2025 en comparación con junio de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (14,0%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 14,5 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Junio (2025/2024)ᵖ

Descripción	Junio 2024p	Junio 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**3.859,3**	**3.959,1**	**2,6**		**2,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**904,2**	**1.225,8**	**35,6**		**8,3**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	275,8	402,1	45,8	14,0	3,3
Flores y follaje cortados[3]	203,6	269,0	32,2	7,2	1,7
Aceite de palma y sus fracciones[4]	43,8	72,7	66,0	3,2	0,7
Extractos esencias y concentrados de café[5]	27,7	51,9	87,6	2,7	0,6
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[6]	4,1	2,3	-43,1	-0,2	0,0
Leche y crema concentradas o edulcorada[7]	4,9	2,5	-48,9	-0,3	-0,1
Ganado bovino vivo[8]	9,3	6,8	-26,5	-0,3	-0,1
Artículos de confitería preparados con azúcar que no contengan cacao[9]	25,4	21,6	-15,0	-0,4	-0,1
Demás subgrupos	309,8	396,8	28,1	9,6	2,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.856,2**	**1.542,5**	**-16,9**		**-8,1**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.314,3	1.078,4	-17,9	-12,7	-6,1
Hulla, coque y briquetas[12]	461,4	391,3	-15,2	-3,8	-1,8
Menas y desechos de metales[13]	57,6	55,7	-3,3	-0,1	0,0
Demás	22,9	17,1	-25,4	-0,3	-0,2
Manufacturas[14]	**833,5**	**888,2**	**6,6**		**1,4**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	157,9	181,6	15,1	2,9	*0,6*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	236,3	257,6	9,0	2,6	0,6
Artículos manufacturados diversos[17]	101,8	106,7	4,8	0,6	0,1
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[18]	337,6	342,3	1,4	0,6	0,1
Ferroníquel[19]	*29,6*	*40,6*	*37,0*	*1,3*	*0,3*
Otros sectores[20]	**265,4**	**302,6**	**14,0**		**1,0**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	263,3	301,8	14,6	14,5	1,0
Demás capítulos	2,0	0,8	-60,8	-0,5	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- **Enero – Junio 2025**

En el periodo enero - junio 2025, las exportaciones colombianas fueron US$24.391,5 millones FOB y registraron un aumento de 1,6%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - junio 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$9.545,0 millones FOB y disminuyeron 18,6% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-33,0%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15,0%) que contribuyeron, en conjunto, con 19,8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.627,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 36,5% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (82,7%) y Aceite de palma y sus fracciones (64,1%) que contribuyeron en conjunto con 25,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$5.202,1millones FOB y registraron un crecimiento de 4,1% frente a enero - junio 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (7,2%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (2,7%) que contribuyeron en conjunto con 3,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2025 frente al periodo enero - junio 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (18,5%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 18,2 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – junio (2025/2024)p

Descripción	Enero - junio 2024p	Enero - junio 2025p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**24.018,1**	**24.391,5**	**1,6**		**1,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**5.588,6**	**7.627,7**	**36,5**		**8,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	1.485,3	2.713,8	82,7	22,0	5,1
Aceite de palma y sus fracciones[3]	260,9	428,1	64,1	3,0	0,7
Flores y follaje cortados[4]	1.282,5	1.408,9	9,9	2,3	0,5
Extractos esencias y concentrados de café[5]	158,0	230,2	45,7	1,3	0,3
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[6]	39,9	34,6	-13,2	-0,1	0,0
Madera de coníferas en bruto o simplemente escuadrada[7]	10,7	4,9	-53,9	-0,1	0,0
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[8]	26,4	16,8	-36,3	-0,2	0,0
Demás	2.324,8	2.790,3	20,0	8,3	1,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**11.728,0**	**9.545,0**	**-18,6**		**-9,1**
Hulla, coque y briquetas[10]	3.541,9	2.372,7	-33,0	-10,0	-4,9
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	7.639,8	6.492,5	-15,0	-9,8	-4,8
Demás	546,3	679,8	24,4	1,1	0,6
Manufacturas[12]	**4.999,6**	**5.202,1**	**4,1**		**0,8**
Productos químicos y productos conexos[13]	1.892,8	2.029,8	7,2	2,7	0,6
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[14]	1.452,4	1.492,2	2,7	0,8	0,2
Artículos manufacturados diversos[15]	636,1	649,2	2,1	0,3	0,1
Maquinaria y equipo de transporte[16]	1.018,4	1.031,0	1,2	0,3	0,1
Ferroníquel[17]	*253,0*	*229,2*	*-9,4*	*-0,5*	*-0,1*
Otros sectores[18]	**1.701,9**	**2.016,7**	**18,5**		**1,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.692,3	2.001,9	18,3	18,2	1,3
Demás capítulos	9,6	14,8	54,3	0,3	0,0

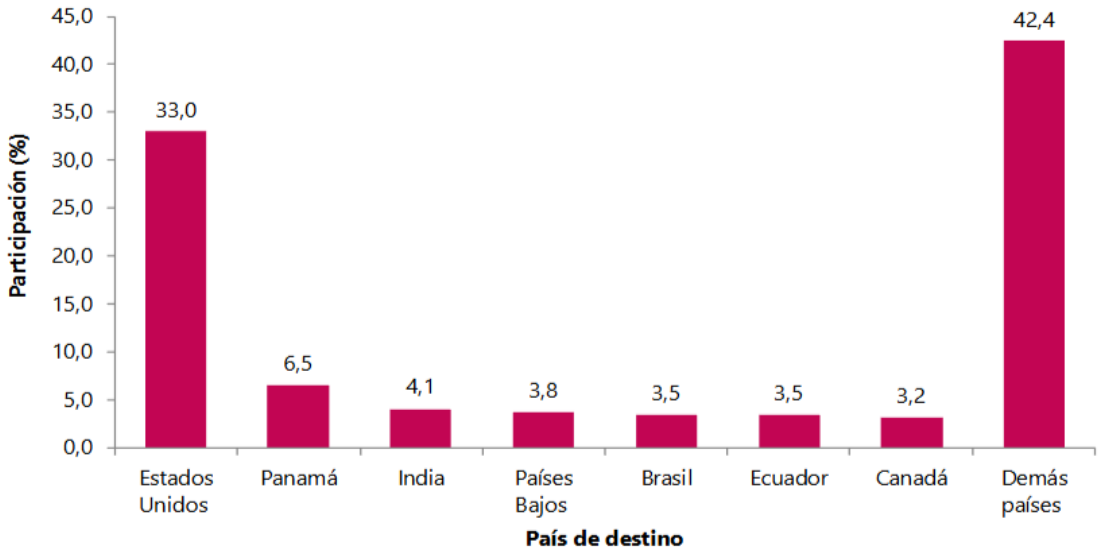
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino

- **Junio 2025**

En junio de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 33,0% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Países Bajos, Brasil, Ecuador y Canadá.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Junio 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, el crecimiento en las ventas a Países Bajos y Estados Unidos aportó en conjunto 4,5 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (2,6%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 5,4 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Junio (2025/2024)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Junio 2024	Junio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.859,3**	**3.959,1**	**2,6**		**2,6**	**100,0**
Países Bajos	**58,8**	**149,1**	**153,6**		**2,3**	**3,8**
Petróleo crudo	0,0	62,3	**	105,9	1,6	1,6
Coque, semicoque de carbón	0,0	6,2	**	10,6	0,2	0,2
Demás	58,8	80,6	37,1	37,1	0,6	2,0
Estados Unidos	**1.223,1**	**1.307,4**	**6,9**		**2,2**	**33,0**
Flores y follaje cortados	167,0	225,0	34,7	4,7	1,5	5,7
Demás	1.056,1	1.082,4	2,5	2,1	0,7	27,3
Canadá	**55,1**	**126,3**	**129,1**		**1,8**	**3,2**
Oro no monetario	0,0	57,9	**	105,0	1,5	1,5
Demás	55,1	68,4	24,1	24,1	0,3	1,7
Emiratos Árabes Unidos	**19,6**	**88,9**	**354,1**		**1,8**	**2,2**
Oro no monetario	15,9	81,7	413,2	336,0	1,7	2,1
Demás	3,7	7,2	97,2	18,2	0,1	0,2
Bulgaria	**0,0**	**36,2**	*		**0,9**	**0,9**
Petróleo crudo	0,0	36,0	**	95.230,6	0,9	0,9
Demás	0,0	0,3	*	674,6	0,0	0,0
Bélgica	**44,5**	**72,9**	**63,9**		**0,7**	**1,8**
Café sin tostar descafeinado o no	15,9	43,2	172,4	61,5	0,7	1,1
Demás	28,6	29,7	3,8	2,4	0,0	0,7
India	**370,4**	**162,8**	**-56,1**		**-5,4**	**4,1**
Petróleo crudo	284,5	118,5	-58,3	-44,8	-4,3	3,0
Demás	85,9	44,2	-48,5	-11,2	-1,1	1,1
Demás países	**2.087,8**	**2.015,6**	**-3,5**		**-1,9**	**50,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

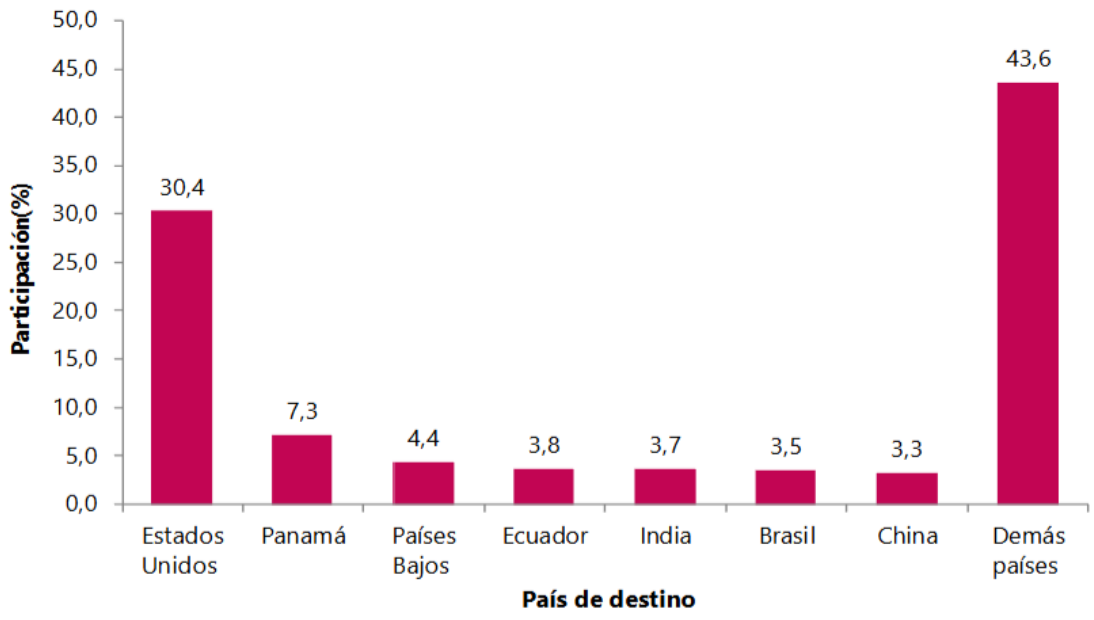
En junio de 2025, el aumento en las exportaciones a Países Bajos se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo y Coque, semicoque de carbón en comparación con junio de 2024.

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, la disminución de las exportaciones a India fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-58,3%).

- **Enero – Junio 2025**

En enero – junio de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 30,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, Países Bajos, Ecuador, India, Brasil y China.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – junio 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En el periodo enero – junio de 2025 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Países Bajos y Estados Unidos aportando en conjunto 4,3 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a India aportaron 2,2 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – junio (2025/2024)ᵖ

País destino	Enero - junio 2024	Enero - junio 2025	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**24.018,1**	**24.391,5**	**1,6**		**1,6**	**100,0**
Países Bajos	**559,4**	**1.080,5**	**93,1**		**2,2**	**4,4**
Petróleo crudo	0,0	313,7	**	56,1	1,3	1,3
Otras variedades de hulla	201,1	290,8	44,6	16,0	0,4	1,2
Demás	358,4	475,9	32,8	21,0	0,5	2,0
Estados Unidos	**6.887,9**	**7.405,8**	**7,5**		**2,2**	**30,4**
Café sin tostar descafeinado o no	559,4	1.006,1	79,9	6,5	1,9	4,1
Demás	6.328,5	6.399,7	1,1	1,0	0,3	26,2
Canadá	**322,8**	**673,0**	**108,5**		**1,5**	**2,8**
Oro no monetario	0,0	249,3	**	77,2	1,0	1,0
Demás	322,8	423,8	31,3	31,3	0,4	1,7
Emiratos Árabes Unidos	**142,9**	**469,7**	**228,7**		**1,4**	**1,9**
Oro no monetario	121,5	422,6	247,7	210,7	1,3	1,7
Demás	21,3	47,1	120,6	18,0	0,1	0,2
Alemania	**304,6**	**455,3**	**49,5**		**0,6**	**1,9**
Café sin tostar descafeinado o no	98,2	236,1	140,4	45,3	0,6	1,0
Demás	206,4	219,2	6,2	4,2	0,1	0,9
Perú	**506,7**	**651,9**	**28,7**		**0,6**	**2,7**
Petróleo crudo	27,4	92,3	237,3	12,8	0,3	0,4
Demás	479,4	559,6	16,7	15,8	0,3	2,3
India	**1.426,1**	**896,3**	**-37,1**		**-2,2**	**3,7**
Petróleo crudo	1.051,4	599,2	-43,0	-31,7	-1,9	2,5
Demás	374,7	297,1	-20,7	-5,4	-0,3	1,2
Demás países	**13.867,6**	**12.759,0**	**-8,0**		**-4,6**	**52,3**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – junio 2025 en comparación con enero – junio 2024, el aumento en las ventas externas a Países Bajos se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Petróleo crudo y Otras variedades de hulla (44,6%) que aportaron en conjunto 72,1 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – junio de 2025 en comparación con enero - junio de 2024, la caída de las exportaciones a India fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-43,0%), que aportó 31,7 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - julio				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**100,0**	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	948,0	1.249,6	31,8	6,5	28,2	6.536,6	8.877,3	35,8	8,2	30,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.327,0	1.732,2	-25,6	-12,9	39,1	14.055,0	11.275,9	-19,8	-9,7	39,1
Manufacturas [3]	942,5	1.053,6	11,8	2,4	23,8	5.942,1	6.255,7	5,3	1,1	21,7
Otros sectores [4]	400,8	394,6	-1,6	-0,1	8,9	2.102,7	2.411,3	14,7	1,1	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

. De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.429,9 millones FOB y presentaron una caída de 4,1% en relación con julio de 2024; este resultado se debió principalmente a la disminución de 25,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 28,2%, Manufacturas con 23,8%, y Otros sectores con 8,9%.

En julio de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 0,8% frente a julio de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

2. Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
2.1. Julio 2025
En julio de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.732,2 millones FOB y presentaron una caída de 25,6% frente a julio de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-45,8%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-17,1%) que contribuyeron en conjunto con 27,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En julio de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$1.053,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,8%, frente a julio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (21,7%) y Maquinaria y equipo de transporte (10,5%) que contribuyeron en conjunto con 10,6 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.249,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 31,8%, comparado con julio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (70,0%) y Aceite de palma y sus fracciones (166,6%) que contribuyeron en conjunto con 25,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2025 en comparación con julio de 2024, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-1,6%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (Tabla 2).

DANE

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2025/2024)p

Descripción	Julio 2024p	Julio 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**-4,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**948,0**	**1.249,6**	**31,8**		**6,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	278,3	473,2	70,0	20,6	4,2
Aceite de palma y sus fracciones[3]	28,4	75,9	166,6	5,0	1,0
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[4]	79,7	119,7	50,1	4,2	0,9
Ganado bovino vivo[5]	15,8	34,4	117,2	2,0	0,4
Café tostado[6]	11,2	7,4	-33,3	-0,4	-0,1
Azúcar de remolacha o caña[7]	13,1	8,8	-32,6	-0,4	-0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	13,5	4,6	-66,0	-0,9	-0,2
Flores y follaje cortados[9]	215,5	161,4	-25,1	-5,7	-1,2
Demás subgrupos	292,4	364,1	24,5	7,6	1,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.327,0**	**1.732,2**	**-25,6**		**-12,9**
Hulla, coque y briquetas[11]	885,9	479,8	-45,8	-17,4	-8,8
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.338,6	1.109,3	-17,1	-9,9	-5,0
Menas y desechos de metales[13]	84,5	125,5	48,4	1,8	0,9
Demás	18,0	17,6	-2,0	0,0	0,0
Manufacturas[14]	**942,5**	**1.053,6**	**11,8**		**2,4**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	374,4	455,8	21,7	8,6	1,8
Maquinaria y equipo de transporte[16]	174,5	192,8	10,5	1,9	*0,4*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[17]	271,5	281,2	3,6	1,0	0,2
Artículos manufacturados diversos[18]	122,0	123,7	1,4	0,2	0,0
Ferroníquel[19]	*46,8*	*40,1*	*-14,3*	*-0,7*	*-0,1*
Otros sectores[20]	**400,8**	**394,6**	**-1,6**		**-0,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	399,5	392,4	-1,8	-1,8	-0,2
Demás capítulos	1,3	2,2	70,2	0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0712
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0611
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
* Variación superior al 500%
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 5 de la CUCI
16 Incluye la sección 7 de la CUCI
17 Incluye la sección 6 de la CUCI
18 Incluye la sección 8 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

2.2. Enero – julio 2025 En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones colombianas fueron US$28.820,1 millones FOB y registraron un aumento de 0,6%, frente al mismo periodo de 2024.
En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$11.275,9 millones FOB y disminuyeron 19,8% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-35,6%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15,3%) que contribuyeron, en conjunto, con 21,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$8.877,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 35,8% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (80,7%) y Aceite de palma y sus fracciones (74,2%) que contribuyeron en conjunto con 25,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$6.255,7 millones FOB y registraron un crecimiento de 5,3% frente a enero - julio 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (9,6%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (2,9%) que contribuyeron en conjunto con 4,5 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el periodo enero - julio 2025 frente al periodo enero - julio 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (14,7%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 14,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2025/2024)P

Descripción	Enero - julio 2024p	Enero - julio 2025p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**0,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**6.536,6**	**8.877,3**	**35,8**		**8,2**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	1.763,6	3.187,1	80,7	21,8	5,0
Aceite de palma y sus fracciones[3]	289,4	504,0	74,2	3,3	0,7
Extractos esencias y concentrados de café[4]	181,6	267,5	47,3	1,3	0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[5]	757,3	839,4	10,8	1,3	0,3
Madera de coníferas en bruto[6]	11,4	5,5	-51,4	-0,1	0,0
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[7]	30,5	20,1	-34,2	-0,2	0,0
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	53,3	39,2	-26,6	-0,2	0,0
Demás	3.449,6	4.014,6	16,4	8,6	2,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**14.055,0**	**11.275,9**	**-19,8**		**-9,7**
Hulla, coque y briquetas[10]	4.427,8	2.852,5	-35,6	-11,2	-5,5
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	8.978,4	7.600,5	-15,3	-9,8	-4,8
Demás	648,8	822,9	26,8	1,2	0,6
Manufacturas[12]	**5.942,1**	**6.255,7**	**5,3**		**1,1**
Productos químicos y productos conexos[13]	2.267,2	2.485,6	9,6	3,7	0,8
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[14]	1.723,9	1.773,4	2,9	0,8	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[15]	1.192,9	1.223,8	2,6	0,5	0,1
Artículos manufacturados diversos[16]	758,0	772,9	2,0	0,2	0,1
Ferroníquel[17]	*299,8*	*269,2*	*-10,2*	*-0,5*	*-0,1*
Otros sectores[18]	**2.102,7**	**2.411,3**	**14,7**		**1,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.091,8	2.394,3	14,5	14,4	1,1
Demás capítulos	10,9	17,0	56,1	0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2474
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0984
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
13 Incluye la sección 5 de la CUCI
14 Incluye la sección 6 de la CUCI
15 Incluye la sección 7 de la CUCI
16 Incluye la sección 8 de la CUCI
17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

5. CONTEXTO LEGAL

FUNDAMENTO JURÍDICO

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de este proceso de selección es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

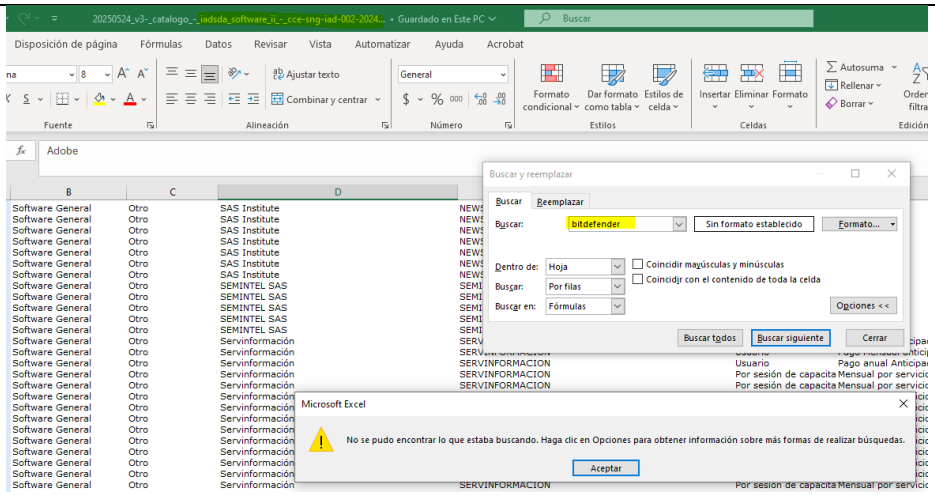
- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

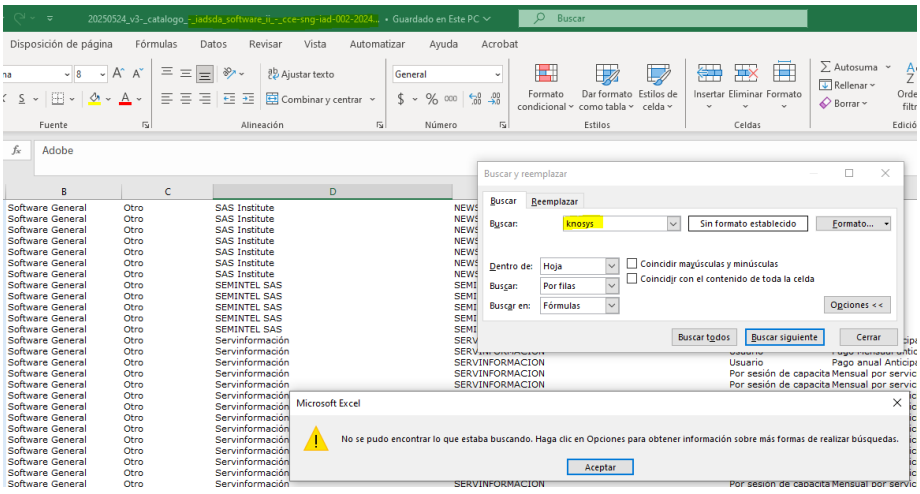
En el caso en concreto, se logró identificar la existencia de un Acuerdo Marco relacionado con los elementos que la entidad pretende adquirir, sin embargo, en el Acuerdo Marco IAD/SDA de Software por Catálogo II no se encuentran incluidos los licenciamientos específicos que la entidad requiere en este momento para cubrir la necesidad.

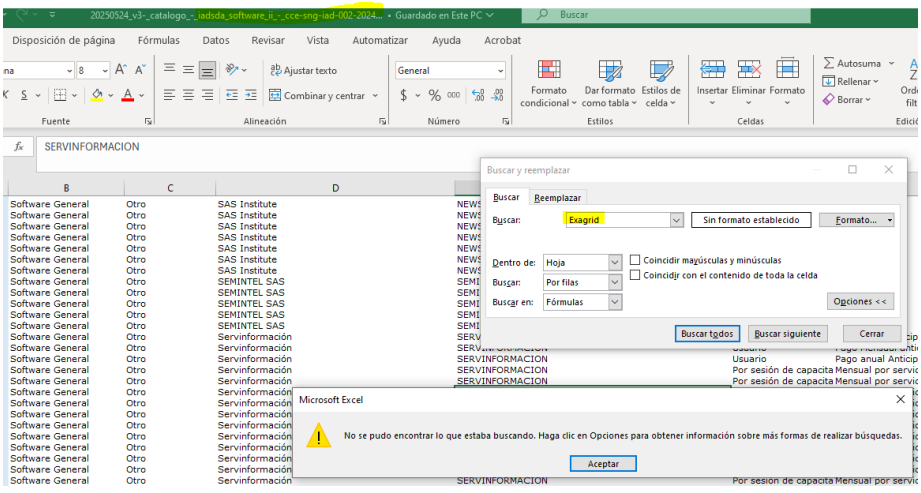
Lo anteriormente expuesto se ilustra a continuación:

Software por catálogo | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública









En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

"E*n caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios"*

"() teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda"

Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa

> "La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos"

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos

> "ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:
>
> 1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos.
>
> 2. Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.
>
> 3. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.
>
> ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:
>
> 1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.
>
> 2. La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.
>
> 3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.
>
> 4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.
>
> 5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.
>
> 6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."

STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN Profesional Universitario – Departamento de Sistemas	**CARLOS ALBERTO CORTÉS LÓPEZ** Jefe de Oficina – Administrador de la Red Departamento de Sistemas	**STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO** Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial